

Pleamares: á las 00:39 de la mañana y 01:07 de la tarde.—Coeficiente: 46 mañana y 49 tarde.—Bajamaras: á las 07:01 de la mañana y 07:28 de la tarde.—Orto del sol: 7:23—Ocaso: 4:47

MARTES

San Aquilino, m., San Tito, obispo y Santa Benedicta.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.795

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas

Trimestre: capital... 4'00
Año: en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea,
2.ª idem. 25 " " "
3.ª idem. 10 " " "
4.ª idem. 5 " " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



EL SEÑOR

Don Venancio Oslé Leiva

ha fallecido ayer á los 65 años de edad

R. I. P.

Su afligido hermano don Cayetano, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Enseñanza 12, primero, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 4 de enero de 1898

No se reparten esquelas

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO

Los periódicos ministeriales se hacen lenguas del entusiasmo que reina en Cuba por la constitución y juramento del primer gobierno autonómico. Estos últimos días han dedicado planas enteras á referir la vida, virtudes y milagros ó hazañas de los nuevos ministros; y ayer publican en lugar preferente y con mucha «llamada de atención» unos interminables cablegramas en que se da conocimiento de la aparatosa jura, y de la primera reunión del partido liberal autonomista.

Se habla en ellos de los discursos pronunciados, de los vivas y aplausos con que fueron acogidos por los oyentes, de la alegría popular y de los elogios de la prensa. Mucho de «indescriptible entusiasmo», «grandioso espectáculo», «animación extraordinaria» y demás palabrería que conocen los lectores tan bien como nosotros. Y en suma, se relata en los despachos lo que imagina cualquiera que recuerde el famoso y también indescriptible é inmenso regocijo despertado en España, según los mismos periódicos, al tenerse noticia de la sumisión de los rebeldes filipinos.

Continúa, pues, la farsa. ¿Qué es decir continúa? Aumenta de un modo espantoso, y aumentará más todavía, si Dios no lo remedia. Porque, como dice Genaro Alas en sus «Comentarios» de *La Correspondencia*: «A partir del 1.º de enero de 1898 hay dos gobiernos que tienen que compartir la tarea de devolver la paz á Cuba. Un craso error hizo que, durante tres años, toda la carga la soportasen el gobierno y la nación española; ahora, la mayor parte de esa carga corresponde al gobierno autónomo de Cuba y al país cubano.» Y como afirmó Blanco después del juramento de los ministros «autónomos»: «Día feliz y memorable será este para España, porque el nuevo régimen significa la paz.»

¡Ay! Toda esta comedia ha sido inútil, y todos los cablegramas excusados. El día 1.º de enero sería un día felicísimo para la patria, como dijo el desventurado Blanco; pero... nada: aquí no responde nadie, y nadie hace caso de semejantes pronósticos; muchos ni aun sabemos ni queremos saber quiénes forman el primer ministerio cubano; y con tantas «significaciones de paz», ni siquiera se han engalardado los edificios públicos, ni ha habido vivas, ni extraordinarios de la *Gaceta*, ni disparos de cohetes, y, lo que es más, ni se ha pensado en ello.

De donde en buena lógica se infiere que la concesión y la «implantación» (como bárbaramente hemos dado en decir) de la autonomía significa menos que la costosa y «misteriosa» paz alcanzada por Primo de Rivera. Que es cuanto se puede decir y encarecer.

Por manera que reservaremos para mejor ocasión los vítores, las colgaduras, los «extraordinarios» y los cohetes; para cuando (téngalo entendido Genaro Alas) la tarea de devolver la paz á Cuba corra á cargo de un solo Gobierno, para cuando se deshaga del todo el «craso error» en que

hemos estado «durante tres años», y ya no soporten toda ni parte de «la carga» el Gobierno y la nación española, y luza el día en que el «gobierno autónomo» ó separatista y el país cubano... proclamen la independencia de la isla. Para lo poco que falta, bien podemos esperar.

Album literario

LA JOYA MILAGROSA

Hay, según los navegantes, allá lejos un país, cuyos pobres habitantes andan á todos instantes con sus bienes en un tris.

Ya un espantoso huracán hace en la cosecha riza, ya sepultura le dan las piedras, lava y ceniza de un repentino volcán.

Los de ilustre gerarquía y los míseros gañanes, todos viven entre afanes, recelando cada día terremotos y huracanes.

Para auxilio en tales daños, entrega el común Señor allí á cada morador, ya desde sus tiernos años, una joya de valor.

Y tales prodigios obra la joya á los niños dada, que con ella todo sobra, y sin ella no se cobra de lo que se pierde nada.

Sin embargo, aquella gente se echa tanto el alma atrás, que es la cosa más frecuente perder la joya excelente y no recobrarla más.

Causará sin duda espanto su locura: pero ¿qué? ¿Nada igual aquí se ve? ¿No hacen muchos otro tanto con la joya de la fe?

Y sus luces, en verdad, son las que nos guían solas á puerto de claridad en la noche y en las olas de la ruda adversidad.

J. E. HARTZENBUSCH.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Malos resultados

Madrid 3—10 m.

Según dicen de la Habana, el proyecto de las milicias blancas y de color que se tratan de organizar á instancias del general Pando, han dado malos resultados, pues nadie á ido á inscribirse.

Refuerzos

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno pidiendo el envío de refuerzos para cubrir bajas reglamentarias.

Durante este mes y el que viene se embarcarán para Cuba 4.000 soldados, y no 14.000, como dice *El Imparcial*.

En caso de que fuera necesario el envío de más refuerzos, se mandarían de los pertenecientes al cupo de Ultramar.

A los que regresan del archipiélago filipino se les consultará si quieren ir á Cuba.

La actitud de los rebeldes

Un despacho de Nueva York participa las manifestaciones que ha hecho el periodista Scobel y que son el reflejo de las impresiones por él recogidas en el campo de los insurrectos cubanos.

Manifiesta el periodista yankee que Máximo Gómez reconoce que la concesión de la autonomía ha sido un paso para «the gubernament» (el gobierno del pueblo por el pueblo) pero no cree que aquella pueda

traer la pacificación, pues los rebeldes seguirán luchando hasta conseguir la independencia.

Dice el titulado generalísimo que España cuenta con medios suficientes para continuar luchando, pero que á pesar de ello Cuba será independiente antes de un año.

Hace elogios del general Blanco, pero dice que nada podrá lograr, por más que se esfuerce.

Respecto al ofrecimiento de millones para lograr la paz, añade Mr. Scobel que nada se conseguirá.

Los rebeldes se hallan faltos de ropas y víveres.

Socorros

Telegrafían de Nueva York que la asociación de la Cruz Roja de aquella capital, buscará los medios para arbitrar recursos y socorrer á los cubanos necesitados.

Mistres Clara Carthon, marchará á Cuba para ponerse de acuerdo con el cónsul Lee, respecto al reparto de dichos socorros.

Pésame

El señor Canalejas está recibiendo innumerables comunicaciones de pésame por la muerte de su hermana la señora de Suárez Inclán.

La política en Cuba

Madrid 3—9 n.

En el *Heraldo* se ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana.

El señor Arrondo sustituirá al señor Dolz en la cartera de Comunicaciones. Se nota mucha animación política.

La opinión pública se interesa porque el nuevo régimen político dé pronto los resultados que de él se esperan.

Voladura

Ha volado la fábrica de oxígeno para la luz de los proyectores que existen en la trocha de Júcaro á Morón.

El accidente se cree casual.

Vapor correo

Ha llegado á la Habana el vapor correo de la Península *Alfonso XIII*.

Se ignora

El Gobierno ignora la muerte de los prisioneros de Guisa.

Ha dicho que según las noticias que ha recibido, se encuentran en dicho punto más número de cadáveres que el de la guarnición.

Los cuerpos estaban tan calcinados y mutilados, que fué imposible identificarlos si eran de tropa.

Apresamiento

Dice por último el telegrama que el cañonero *Contramaestre* ha apresado un bote que era conducido por cuatro hombres. Dicho bote llevaba á su bordo dos fusiles y 22.000 cartuchos.

Se cree que proceda de una reciente expedición que ha desembarcado en las costas de Cuba.

EL CORRESPONSAL.

PISTO POLÍTICO

¡Oh, *El Progreso*!
El diario republicano progresista que ve la luz en Madrid dice que la guerra de Cuba continúa con una calma desesperante, y que no hay ni una mala presentación.

¡Pero abogará *El Progreso* por las malas presentaciones!
Sin duda cree ese diario que está tratando con

Primos.
No, hombre, no; estamos muy lejos de Filipinas. Por lo demás, que no crea que en Cuba va á imperar la autonomía.

¡Ni crea que por ahora va á concluirse la guerra. Ni espere que en la isla se implante una ejemplar administración.
Nada, no hay que esperar nada, porque parece que estamos dejados de la mano de Dios.

Es indudable, no le quepa duda al que piense sobre esto, que la guerra insular... es una guerra no pocos encuentros.

Y al ver este espectáculo tan triste tan horrible, tan negro... ¿cómo dudar que España va aletante?
¡Esto es, con *El Progreso*!

Que es la mayor desgracia que puede caberla.

Al hablar el diario *ese* de la maldita insurrección, apunta una consecuencia en extremo *desconsoladora*. Véase:

«Las madres lloran, las esposas lloran; lloran las novias, y las hermanas también. Maldicen los padres y los hermanos.»

Ahora ya se habrá convencido *El Progreso* de que este valle, es un valle de lágrimas.

¡Pero no, aún hay quien ría!
¿Quiénes son esos? ¿guitarán ustedes en el colmo de la indignación?

Pues, ¿quiénes han de ser? los frailes.

¡Escribe *El Progreso*:
«Si se exceptúa á los frailes, señores feudales de Filipinas, y al marqués de Comillas, nadie ríe en España.»

«¿Los frailes se parecen á ustedes!
Los frailes y el marqués de Comillas riéndose á mandíbula batiente de las desgracias que aflijen á España.»

«Los frailes que denunciaron los trabajos de la insurrección!
Los frailes á quienes nadie quiso oír cuando dieron el grito de alarma!

«Los frailes que entregaron al gobierno fabulosas cantidades para ayudar á los gastos de la guerra!
Los frailes, á quienes hasta ese mismo gobierno aplaudió en repetidas ocasiones, aunque pareciera mental!»

Los frailes... ¡oh!... El marqués de Comillas... ¡ah! ¡Esto es terrorífico!

A esos frailes que se ríen, como *El Progreso* asegura,

á ese marqués que á cien leguas huele á cura...

A cuantos piensen igual que los frailes y el marqués, hay que declararles guerra sin cuartel.

Porque entre la gente honrada que tiene del bien la llave no medra el granuja, y esto... ¡esto es grave!

**

—¿Y de Ruiz qué?

—Pues de Ruiz... *nd*.

—¿Y del mensaje de Weyler?

—El Gobierno dice que *no hará* nada al general; vamos que será un Pilatos, porque en esta ocasión cree muy prudente y *decente* lavarse las manos.

—¡Hombre! ¿en esta ocasión nada más!
—Nada más, porque no tiene tiempo, dadas sus muchas ocupaciones, ni para lavarse.

Pues, hombre, por Bebelú,

que robe un poco de tiempo.

¿Acaso es eso difícil para el Gobierno?

Para la Exposición de Barcelona

Reunidos ayer en el despacho del señor gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia del mismo los señores don Manuel Arrondo, presidente de esta Diputación; don Ricardo Horga, alcalde accidental de esta ciudad; don José María de Pereda; don Amós de Escalante; don Antonio Gomar; don Fernando Pérez del Camino; don Jesús Grinda; don José Estrañ; don Eduardo de Huidobro; don Fernando Segura; don Zenón Quintana; don Federico Vega y don José María Quintanilla, nombrados todos vocales de la Junta delegada de la Comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas que ha de celebrarse en Barcelona en la primavera próxima, se constituyó en el acto esta Junta delegada, después de darse cuenta de que no podían asistir á la reunión don Eduardo de la Pedraja y don Alfredo Escalera, nombrándose vicepresidente de la misma á don José María de Pereda y secretario general á don José María Quintanilla.

Leído el reglamento-programa de dicha Exposición y acordadas en términos generales la misión y conducta de la Junta, se convino en que la misma dirigiera á todos los artistas é industriales de la provincia la más expresiva invitación para que acudieran á aquel certamen, y en que la Junta se reuniera en sesión todos los jueves, á las siete de la tarde, en casa del señor Pereda, donde provisionalmente quedaba establecido su domicilio oficial.

Por último, para facilitar las tareas de la misma Junta, se subdividió ésta en dos comisiones, una de Bellas Artes y otra de Industrias Artísticas, designándose para formar la primera á los señores Escalante, como presidente, Pérez del Camino, como secretario, y Gomár, Pedraja, Estrañ, Huidobro, Quintana y Vega, como vocales, y para constituir la segunda, á los señores Grinda, presidente, Segura, secretario, y Arrondo, Horga y Escalera, vocales.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

La cuestión del extremo oriente es la nota de actualidad. La intervención de Inglaterra en el reparto de China, presta al asunto palpante interés é infunde en el mundo de los negocios recelos que se manifiestan en la baja más ó menos acentuada de todos los fondos internacionales.

En nuestros mercados la baja ha obedecido principalmente á causas interiores. Nuestras prevenciones principian á realizarse. Cuando no existe razón que justifique movimientos optimistas en los mercados, basta un rumor desfavorable para cambiar rápidamente la orientación.

La sinrazón de cotizar en alza el pacto filipino, hace evidenciado en la semana trascurrida. Bastó el rumor del acuerdo tomado por la Compañía de Barcelona-Tarragona-Francia, acuerdo que no afecta á los fondos públicos, para que estos se resintieran en vísperas de liquidación, perturbando completamente la normalidad de las transacciones.

A conservar esta situación anormal ha de contribuir la nueva emisión de 200 millones de pesetas en Obligaciones de Aduanas que el Gobierno necesita para satisfacer los 65 millones que el general Blanco demanda para los gastos de la campaña de Cuba.

El Interior desde 65'35 á que cerró el sábado anterior ha descendido á 64'80 y descontado el cupón de 1.º de enero queda á 63'80.
Y también sin cupón cierran en baja el Exterior á 80'15, el Amortizable á 76'35; las Obligaciones del Tesoro á 100'70; los Billetes de Cuba 6 por 100 á 95'70; los del 5 por 100 á 78'84; las Aduanas á 96'40 y las Filipinas á 95'75.

Los francos de 32'75 ascienden durante la semana á 33'25 y las libras á 33'60 pesetas cada una. El último balance del Banco de España ofrece aumento en corresponsales extranjeros y en la circulación fiduciaria y baja en la reserva de contribuciones.

El año financiero acaba mal. Daríamos por satisfechos si el que empieza no terminara peor.

Santiago M. Palacio.

(Director de la *Gaceta de la Bolsa*)

DE TODAS PARTES

Los tribunales y los rayos X

En la casa llamada de Canónigos, en Madrid, está montándose actualmente en el laboratorio un gabinete especial de radiografía y microbiología, bajo la dirección del notable médico forense don Adriano Alonso Martínez.

Los rayos X están instalándose en dicho gabinete para reconocer en el acto á toda clase de heridos por sucesos ocurridos en el día, resolviendo con el hitante que han de prestar los médicos ante el Juzgado las dudas que pudieran suscitarse por la posición en que se hallara un proyectil, los órganos que éste hubiera lesionado y las fracturas que se observaran en los huesos.

También contará el gabinete con una sección de microbiología para hacer análisis de los diferentes

bacillus que hoy permite la ciencia reconocer en toda clase de líquidos y sustancias.

La reforma es de gran trascendencia para los tribunales.

El cuerpo médico forense de los Juzgados de Madrid, en el que se encuentran verdaderas notabilidades de la Medicina, merece toda clase de plácemes por iniciativas tan útiles como la de la organización del gabinete de que nos ocupamos.

Nueva escopeta de caza

Los lectores de LA ATALAYA aficionados al arte cinegético leerán seguramente con interés los siguientes datos acerca de una nueva escopeta inventada en Bruselas, y que ha obtenido el gran premio en la exposición últimamente celebrada en dicha capital.

Trátase de una arma que ofrece seguridad absoluta contra los disparos imprevistos, origen de tantos accidentes desagradables, y que al mismo tiempo proporciona al tiro alcance y penetración superiores en un 75 por 100 á los mejores modelos de la armería inglesa.

Según parece, los cañones están contruidos de modo que las perturbaciones originadas en el interior de aquellos por la carga quedan reducidas al minimum, evitándose todo temor de explosión.

Los gatillos son interiores, como los del sistema Auron, mas difieren esencialmente de éstos en su funcionamiento. El interruptor automático é independiente del cerrojo de seguridad va colocado ante los gatillos, impidiéndoles resbalar hasta el momento preciso de hacer disparo.

En las pruebas verificadas se ha podido comprobar que con cartuchos idénticos las escopetas conocidas hasta hoy sitúan en el blanco de 160 á 170 perdigones, mientras las del sistema Nouvelle, que es el de que se trata, aprovechan el doble de la cantidad mencionada.

El aluminio

La dirección de los ferrocarriles franceses del Estado ha obtenido permiso para la construcción y renovación de cierto número de carruajes de viajeros, en los cuales todas las piezas hechas ordinariamente de hierro, bronce y cobre, exceptuando los ejes, cajas de grasa, resortes, mecanismo del freno y enganches, se sustituyen por piezas de aluminio.

Por este medio se rebaja el peso del carruaje una tonelada y media del ordinario, y tomando como promedio de un tren de viajeros en Francia veinte coches, se reducirá el peso del tren en treinta toneladas con la siguiente disminución del gasto de tracción.

Preceptos higiénicos para enero

Las enfermedades más comunes en este mes son pulmonares, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, deberán preverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta; pero huyendo de un extremo, es preciso que no incurran en el opuesto, de permanecer en habitaciones muy calientes, pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la muy baja.

Las estufas, dando un calor uniforme, pueden perjudicar á los ancianos que se hallan en estas circunstancias, porque el calorico que despiden, obra lo mismo en la cabeza que en las demás partes del cuerpo.

Bien conocido es el atufamiento que resulta del carbón á medio encender; jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme; las personas que han cometido esta imprudencia no han tardado en experimentar mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Las personas que habitualmente padecen de tos, hallarán más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

Es preciso no formarse una idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío.

Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de vestidos de lana sobre el cutis.

Digna actitud

La existencia de obras taxativamente prohibidas por la Iglesia en la biblioteca de la «Sociedad Bilbaína» movió poco hace á gran número de socios, según leemos en un estimado colega vizcaíno, á presentar en la última Junta general celebrada por aquella sociedad una proposición en solicitud de que se acordara la desaparición de aquellas obras y se impidiera en lo sucesivo la introducción de cuantas se hallaren en el mismo caso. A esta proposición se opuso otra de «no la lugar á deliberar», lo cual produjo una viva discusión, que «degeneró» en tumulto. A pesar de haber pedido muchos socios la votación nominal, el presidente, desoyendo tan justa solicitud y saltando por encima del Reglamento, dió por aprobada la segunda proposición por «unanimidad». Con tal motivo, un centenar de socios elevó al ilustrísimo señor Obispo de Vitoria una consulta para que decidiera si les sería lícito, ó no, continuar como socios después de lo ocurrido.

Su E. I. ha respondido aprobando en absoluto la conducta y trabajos de los consultantes y diciendo que «en vista del proceder que la Junta tuvo con los firmantes de la proposición expurgatoria; teniendo en cuenta las frases pronunciadas por los defensores de la proposición contraria, y «considerado principalmente el acuerdo tomado por *supuesta unanimidad* respecto del asunto mismo»; que la Comisión de admisión y de la desaparición de libros aparece puramente hostil al espíritu católico de la proposición, y por lo pronto á la Iglesia, hoy día la cuestión es evidente y todo católico tiene el deber de salir de la Bilbaína, la cual se ha rebelado contra la autoridad de la Iglesia.»

En virtud de esto ya se han dado de baja en la lista de socios de la Bilbaína varias respetabilísimas personas y además otros veintidos socios han presentado con la aprobación del señor Obispo á la Comisión directiva una razonada protesta en que después de hacer en pocas palabras historia de lo ocurrido, tal como nosotros lo hemos relatado, dicen lo que á continuación copiamos:

«La proposición de «no la lugar á deliberar», no fundándose como no se fundaba en ninguna disposición reglamentaria, sino en razones ó argumentos viciosos que tan sólo se referían al fondo de la cuestión, era tanto como rehusar la proposición á que primero nos hemos referido, entrando por tanto el adherirse á la conservación de los libros prohibidos en la Biblioteca de la Sociedad.»

«Ante estos hechos y la falta de consideración que envuelven los actos realizados en la Junta por la presidencia, que encierran un atropello de nuestros derechos y una desoportunidad para nuestras personas, creemos que nuestra dignidad de católicos consecuentes nos obliga á borrarlos de la lista de una Sociedad en la que no se atienden peticiones que consideramos justas, ni se respetan derechos que el reglamento concede.»

Para aplaudir esta digna actitud de los ya ex-

socios de la Bilbaina, actitud verdaderamente valerosa y meritoria en estos tiempos de cobardes apostasias, hacemos nuestras las siguientes palabras con que El Vizcaino pone término al artículo que dedica a este asunto:
«Felicitamos a los que, dando gallarda muestra de su fe de católicos, han defendido los derechos de la Iglesia, ajustando a sus leyes su conducta, sin temor a nada ni a nadie.
«Así se hace! Así se sirve a Dios prácticamente, y prácticamente se demuestra que la verdad católica no sufre componendas con el error, llámese éste como se llame, aunque se llame moral universal o se quiera llamar cultura o amplio espíritu de libertad.»

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANÍS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

ESCUELA

maquinistas navales de comercio

Queda abierta en la secretaría de la Asociación Católica de Escuelas y Circulos de Obreros la matrícula para el ingreso en dicha Escuela hasta el día 15 de enero corriente.

Para ser inscrito en la matrícula se exigirán las condiciones siguientes:

- 1.º Haber cumplido quince años de edad.
2.º Estar trabajando, o haber trabajado un año por lo menos, en máquinas de vapor ó de electricidad, ó en un taller de fundición ó de herrería, presentando certificado de aplicación y buena conducta, firmado por el jefe del buque, de la fábrica ó del taller en cuyas máquinas se haya ocupado el aspirante.
3.º Saber leer y escribir.
4.º Saber multiplicar y dividir.
5.º Ser socio, ó hijo ó pariente próximo que viva en familia con un socio del Circulo Católico de obreros de Santander.

La enseñanza será completamente gratuita, encargándose la Escuela de repartir impresos a los alumnos los programas y reglamentos.

Los operarios que no reúnan las condiciones 3.º y 4.º pueden asistir durante un curso a las clases nocturnas de primera enseñanza en el mismo Circulo, y prepararse así para emprender en el año siguiente el estudio de las materias correspondientes al programa de maquinistas segundos, y después, según su aprovechamiento, al de primeros maquinistas.

Anteayer de madrugada, entró de arribada forzosa en este puerto el vapor inglés Sally que con cargamento de mineral que había tomado en Bilbao se dirigía a Glasgow.

Al poco tiempo de salir de Bilbao se vió combatido por un furioso temporal que á duras penas pudo capear.

A consecuencia de los fuertes bandazos que las olas hacían dar al vapor se escurrió toda la carga, yéndose sobre el costado de babor, de tal modo, que casi tocaba la cubierta de dicho lado, en el agua. En vista del peligro que corría el barco por el fuerte temporal y por la mala situación en que había quedado al correrse la carga, el capitán ordenó tomar rumbo á este puerto, en donde echó anclas en el fondeadero de la Osa.

La mar gruesa que combatió al vapor produjo algunas desgracias á bordo.

Un golpe de mar rompió la cubierta de lona que resguarda la escotilla, á las diez próximamente de la mañana del domingo.

El carpintero de á bordo llamado Calberg se puso á reparar esta avería y cuando estaba en la operación, otro golpe de mar le arrastró, arrancándole del barco y sepultándole en la mar.

Al apescribirse el capitán de máquina atrás y volvió el barco al sitio que el golpe de mar había arrebatado al infeliz carpintero.

A pesar de que se hizo un esmeroso reconocimiento y de que se arrojaron salvavidas en todas direcciones, el naufragio no pareció.

Pérdida toda esperanza de salvación, el vapor continuó su marcha defendiéndose á duras penas del horroroso temporal que lo arrollaba.

Otro golpe de mar rompió la cadena que comunica al timón con la maquinilla que sirve para el gobierno.

El segundo piloto trató de arreglar el desperfecto, y cuando lo estaba haciendo, otro golpe de mar hizo virar violentamente el timón, alcanzando al piloto con la estremidad de la caña, que es de hierro y dándole en el muslo izquierdo, produciéndole una herida que afortunadamente no es de gravedad.

También, á consecuencia de otro golpe de mar, un marinero sufrió una gran contusión en el muslo derecho.

Ayer en cuanto amaneció pasaron recado desde á bordo al médico inglés Mr. Taylor para que fuera á curar á los heridos como así lo hizo, dirigiéndose á bordo á eso de las nueve de la mañana.

Como hemos dicho, el barco está anclado en el fondeadero de la Osa y se están haciendo en él las necesarias reparaciones en la carga y en las averías que ha sufrido para que pueda continuar su viaje á Glasgow.

Del despacho del Sally en este puerto están encargados los señores Modesto Piñero y Compañía, los cuales con una amabilidad que en extremo les agradecemos, nos facilitaron la mayoría de los detalles que publicamos.

Llegada del «Reina María Cristina»

A las nueve próximamente de la mañana de ayer entró en este puerto el magnífico vapor correo de la Compañía Transatlántica Reina María Cristina, quedando amarrado á la boya de los correos que hay en San Martín.

El vapor condujo bastante correspondencia y pasaje particular y 13 jefes y oficiales del ejército que regresan de Cuba por enfermos.

A continuación publicamos la lista de los pasajeros que venían destinados á esta ciudad y cuya documentación quedó también en la Coruña.

Pasajeros militares

Don Luis González; Antonio Rodríguez; Antonio Prieto; Luciano Lozano; Pedro Gallardo; Teófilo Sás; Damián Redondo; Manuel García; Antonio Cajaville; Ricardo Ferrás; Rafael Mostapín; Pablo Espino; Leandro Lorenzo; Agustín Sandillo; Cirilo de Gracia; Luis Valdés y señora; Isaac García; Fernando Vales; Policarpo López; Dionisio García; Mariano Caballero; Tadeo Celma; Agustín Cubas; Francisco Manso; José Ruiz; Benito Sánchez; Saturnio García; Tomás Redondo; Joaquín Bossols; Antonio Torrecillas; José Rey; Esteban Vela; Carlos de Benito, señora é hijos; Juan Hormaechea; Antonio Huertas; Francisco Pavia, señora é hijo; Enrique Pozuelo; Juan Adán; José Dehesa; José Pilleiro; Alfredo Gutiérrez; Ricardo Bayonilla; Carlos Araujo; Ramón Delvall; Angel Alday; Valentín Díaz; Juan Arjona; Pablo D. López.

Pasajeros civiles

Don Francisco Inganzu; doña María Hondal é hijo; don Tomás Goitia; doña Filomena Pérez; don José Candamo; Manuel Martínez; Lucas García; Nicolás Albonga; Francisco Cano; Manuel Rodríguez; Faustino Alvarez; José María Mendoza; José Fernández; doña Ramona Cuervo; don Manuel Fernández; José A. Fernández, señora é hijos; Anselmo Domingo; Eladio González; Ignacio Giménez; Angel Canales; Fernando Porela; doña Emilia Arce; don Gustavo Pérez; León Cuervo; Manuel Pérez; Cayetano Martínez; Germin González; José Morales; Casto Valle; Manuel Sigüenza; Juan Torner é hijo; Arquimundo Asensio; José Morales señora é hijo.

También conduce 17 soldados, haciendo un total de 117 pasajeros.

Fallecidos

Durante la travesía fallecieron los siguientes soldados que iban destinados á la Coruña:

El día 21 de diciembre, José Villamarta y Avilés. El 23, Pablo Pérez Santiago. El 23, Francisco Arrieta Iturbaga y José Llorens Martorell.

El día 30, Miguel Berenguer Cartella y Juan Pons Cinta.

También falleció un paisano llamado Manuel Buan Gómez, el cual no figuraba en las listas de á bordo y según se averiguó más tarde había embarcado en lugar de un soldado.

El viaje

La travesía de la Habana á la Coruña ha sido de prueba.

Desde el día siguiente al de su salida de aquel puerto, el vapor se vió combatido por un constante y furioso temporal, tan rudo, que á pesar de las excelentes condiciones marineras del Reina María Cristina, hubo necesidad en algunos de los días en que el temporal arreció con mayor violencia, de acortar la máquina hasta el punto de hacer una marcha que no llegaba á dos millas por hora.

El temporal, con más ó menos intensidad, combatió al barco durante todo el viaje, hasta muy cerca de la Coruña.

Los días en que el mar combatió al barco con más ímpetu y fiera fueron el 25 de diciembre y el 31 del mismo mes, especialmente en este último.

A algunos pasajeros hemos oído hablar del temporal, y todos pintaban con esa elocuencia propia de quien tiene frescos los recuerdos de un recientemente pasado peligro, los tormentos, penalidades y temores que han sufrido durante el viaje, que con ser grandes eran mitigados con las seguridades de confianza en el barco que á cada momento y sobre todo en los de los que ellos creían de más peligro, les daban el capitán, oficiales y tripulantes del Reina María Cristina.

A todos ellos les hemos oído frases de entusiasta elogio para el señor Casquero y demás oficiales. Todo el viaje han tenido que hacerlos los pasajeros encerrados en sus camarotes.

Algunos que más valientes se atrevieron á salir de ellos, pagaron cara su osadía, pues tal era la fuerza del mar, que agitaba y balanceaba al vapor como si fuera una cáscara de nuez, y los atrevidos eran arrojados contra las paredes, sufriendo algunos golpes que les produjeron pequeñas lesiones.

El temporal fué rudo y furioso y descontando las pequeñas averías de rotura de cristales y otras por el estilo que causó en el barco, y descontando también los sustos y zozobras del pasaje, vino á comprobar una vez más que las condiciones marineras del Reina María Cristina son de primer orden, como deben serlo las de vapores que están destinados á conducir con frecuencia gran número de personas en viaje tan largo como es el de la Península á Cuba y Méjico.

El alcalde de Reinosa dando cuenta del estado de la enfermedad variolosa, comunicó al señor Gobernador civil que el día 31 de diciembre no ocurrió ninguna invasión ni defunción por dicha enfermedad, y que el día 2 del corriente ocurrieron dos defunciones.

En este día no hubo ninguna invasión.

En el incendio habido en el monte de la Pedrera en la noche del 29 al 30 de diciembre, y del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores, se quemó, según comunica la guardia civil de Castro Urdiales, una considerable cantidad de lena de mata baja, de robe, alboroto, espino, y muchas pequeñas plantas de roble.

Además se chamuscaron 280 robles maderables. La extensión recorrida por el fuego fué de 55 á 60 hectáreas de sierra calva y arbolado.

Todo hace presumir que el incendio ha sido causado por una mano criminal, pero á pesar de las activas gestiones de la guardia civil, todavía no se ha podido averiguar quienes sean el autor ó autores.

A las once de la noche del sábado último fueron detenidos por la guardia civil de Renedo, el vecino de dicho pueblo Alejo Salmón, de 32 años, y diez jóvenes de 17 á 23 años, llamados Joaquín Díaz Agüero, Basilio Alonso Crespo, Victoriano Agüero Castañeda, Antonio Torres Varillas, Jacobo Ruiz Cagigas, Félix Puente Real, Miguel Carrera y Carrera, Francisco Ruiz Cado, Bernardino Torres Varillas, Luis Bolado Ríos y Marcos García Cadelo, naturales todos de Parbayon.

Los once individuos detenidos, son todos mineros, y lo fueron por haber sostenido una reyerta los diez últimos, contra los primeros.

La guardia civil intervino y al querer detenerlos, varios echaron á correr sin hacer caso de las amonestaciones de los guardias y profiriendo blasfemias y frases de grueso calibre.

Después de detenidos todos, se les registró y se encontró en poder de algunos de ellos, dos navajas de muelles y dos piedras.

Los detenidos y las armas que se les recogieron, así como el atentado correspondiente, fueron entregados al juez municipal de Piélagos.

Durante la semana anterior se han despachado en esta Aduana con destino á la isla de Cuba 14.674 sacos de harina.

Para diferentes puertos de la Península se han despachado 130 sacos de la misma mercancía.

En la misma semana han entrado en este puerto 45 sacos de cacao, 370 pieles de cuero y 60 fardos de bacalao.

A pesar del mal tiempo que hizo, la feria de ganado celebrada el domingo último en Torrelavega resultó muy animada.

El ganado que se presentó en el ferrial reunía casi todo el excelentes condiciones.

Asistieron á la feria compradores de Valencia, Vizcaya, Burgos, Palencia y otras capitales de Castilla.

Las reses que más caras se vendieron fueron las vacas de leche. El número de transacciones hechas en la feria ascendió al de 810.

Banco Hispano Colonial.—Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A.—Segundo sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el segundo sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A., según lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto de 28 de junio de este año y real orden de 9 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas:

Números 8—172—194 y 1.959. En su consecuencia quedan amortizadas las 400 obligaciones números 701 al 900—17.101 al 17.200—19.301 al 19.400 y 195.801 al 195.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar, desde el día 1.º de febrero próximo, las Carpetas provisionales, que representan las Obligaciones cuya numeración se ha expresado, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de ellas, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiniano.

A las siete de la noche del domingo último se declaró un incendio en una casa del pueblo de Candanda, habitada por don Tomás Peral.

Debido al fuerte temporal que reinó aquella noche, el fuego tomó grandes proporciones, reduciendo la casa á cenizas al poco tiempo de comenzar.

La guardia civil de Renedo, que acudió al lugar del siniestro, en vista de que nada se podía hacer para extinguir el incendio, dirigió sus trabajos á conseguir el salvamento de algunos muebles.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden á la cantidad de 1.2 0 pesetas.

La casa incendiada era de la propiedad de doña Manuela Real, vecina de Puente Arce.

De las gestiones practicadas por la guardia civil resulta que el incendio fué casual.

La guardia civil de Los Corrales detuvo el día 30 de diciembre pasado á dos mujeres llamadas Falpa Pernía Fernández, vecina de San Juan de Ricapá y Josefa Fernández Ruiz, vecina de Bostronido, por haber hurtado tres kilos de trigo de un saco que contenía dos fanegas.

El saco cayó sobre la vía del ferrocarril del Norte, cerca del kilómetro 473, de un vagón del tren de mercancías número 1.081, al cruzar por dicho kilómetro en la tarde del día 23 de diciembre.

Los tres kilos de trigo fueron ocupados en los domicilios de las dos detenidas.

La desgracia de ayer

A las cuatro próximamente de la tarde de ayer, Rosendo Gutiérrez Langre, cantero que desde hace bastante tiempo trabajaba en las obras del Ayuntamiento, que en la actualidad se hallaba prestando sus servicios en la obra que se está llevando á cabo en la calle de Pedrueca, se sintió gravemente indispuesto.

Sus compañeros de trabajo prestaron al Rosendo los auxilios que creyeron más oportunos en aquellos instantes, pero al ver que la indisposición tomaba graves caracteres, le condujeron á la Casa de socorro, y en ella falleció á los pocos momentos.

Parece ser que el desgraciado Rosendo padecía desde hace algún tiempo de una afección pulmonar, y según afirmó el facultativo que le prestó asistencia en la Casa de socorro, falleció á consecuencia de una indisposición orgánica determinada indudablemente por la enfermedad que padecía.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, se constituyó en la Casa de socorro el juez municipal don Alejandro de Mediavilla y López del Rivero, asistido del escribano don J. Gonzalo Pelayo, ordenando el primero que se trasladase el cadáver del infortunado Gutiérrez á su domicilio por haber ocurrido el fallecimiento á consecuencia de una enfermedad natural.

Hoy á las cuatro y media será conducido su cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, San Roque, 6.

Y van dos veces

Las inteligencias privilegiadas que se habían encargado hace poco tiempo de la redacción de El País, han escrito una carta al propietario de dicho papel, devolviéndoselo, porque ni los socialistas ni los republicanos han respondido á su campaña.

En busca de recursos

Además de la emisión de 200 millones en obligaciones de aduanas, además de los 600 que se hallan en circulación, el ministro tiene el propósito de vender 400 millones de Cubas que se hallan pignoras en el Banco de España en 200.

Se calcula que la venta producirá 100 millones y con los 120 de aduanas, sumarán 240 millones, con los cuales habrá para hacer frente á los gastos de la guerra, por lo menos hasta que se abran las Cortes.

Hemos recibido los primeros números del diario íntegro-fuerista La Constancia, que ha comenzado á publicarse en San Sebastián, y del semanario La Baulera Carlista, que sale á luz en Sabadell, inaugurando su «segunda época» con el número que hemos recibido.

A ambos colegas en la prensa deseamos larga y próspera vida.

Debido procederse por esta Administración de Aduanas á la liquidación anual de las cuentas corrientes que se llevan en esta oficina á los señores comerciantes en esta localidad, de los géneros coloniales y extranjeros sujetos al requisito de guía de circulación, se hace público por medio del presente anuncio, á fin de que los interesados presenten en esta Aduana, dentro de los quince primeros días del corriente mes, nota de las existencias que tengan en sus almacenes con expresión de las cantidades que deban darse de baja por consumo local, de conformidad con lo que previene el artículo 268 de las Ordenanzas generales de Aduanas.

El día primero del corriente celebró su primera misa en el convento de Concepcionistas de Villana de Mena, el presbítero don Olegario Pellón Ortíz, al que apadrinaban sus tíos, don Eusebio Pellón y doña Josefa Gutiérrez.

El padre Baltasar, de la Compañía del Corazón de María, fué el encargado de ocupar la Cátedra del Espíritu-Santo.

Felicitemos al nuevo celebrante y á sus virtuosos padres don José María y doña Narcisca.

Por el correo de ayer hemos recibido una peseta, en sellos de correos, para el sastre Francisco Miguel, que vive en la calle de Cisneros, 20, 2.º.

Hoy por la mañana, entregaremos dicha cantidad al interesado.

Próximo enlace

Don Leopoldo Pardo, acudado al comerciante de esta plaza, ha pedido para su hijo, nuestro estimado amigo el joven y distinguido abogado don Leopoldo, la mano de la bella y virtuosa señorita Adela Riquelme, hija del ilustrado ingeniero jefe de esta provincia.

Felicitemos á la aristocrática pareja, y la enviemos nuestra enhorabuena.

El conocido industrial don Venancio Oslé Leiva, falleció ayer en esta población á los sesenta y cinco años de edad.

También falleció á la temprana edad de tres años, la niña Carmen Gutiérrez Díaz, hija de nuestro estimado amigo don Gustavo Gutiérrez.

Enviamos á las familias de los fallecidos, nuestro más sentido pésame, haciendo votos al cielo porque encuentren en la santa resignación cristiana el lenitivo necesario para sobrelevar la irreparable pérdida que hoy experimentan.

La guardia civil del puesto de Beranga detuvo el día 31 de diciembre último al vecino del pueblo de Solórzano, Manuel Gómez, de oficio carpintero como presunto autor del destrozo de 23 árboles frutales.

Los árboles fueron destruidos en la noche del 30 al 31 de dicho mes.

Además fueron estropeadas 139 plantas de verduras. Todos estos destrozos se causaron en una huerta, propiedad de don Venancio del Campo, vecino del referido pueblo.

El detenido fué puesto á disposición del juez municipal de Solórzano.

A las nueve de la noche del día 1.º de enero, fué detenido por la guardia civil del Astillero un joven llamado Manuel Gutiérrez por haber entrado en un establecimiento que en Boó posee don Ventura Martínez, armando un gran escándalo y restando al dueño del establecimiento.

El detenido cuando entró de esta forma en la tienda, llevaba en la mano un cuchillo de grandes dimensiones.

La esposa del Gutiérrez consiguió quitarle el cuchillo de la mano, y al hacerlo se causó una pequeña lesión en el dedo índice de la mano derecha.

Durante el año 1897 el movimiento de población en Castro Urdiales ha sido el siguiente: Nacimientos: varones 274 y hembras 260, en junio 334.

Defunciones: varones 169 y hembras 139, total 308.

Resulta un aumento de población por diferencia entre nacimientos y defunciones de 226 individuos, 88 más que el año anterior.

En los tres últimos años el aumento por el concepto expresado es de 575 individuos.

Ayer por la tarde, á las tres de misma próximamente, salió un hombre de una panadería de la calle de San Pedro corriendo detrás de un muchacho y gritando: ¡és el ¡cozerlo!

El que gritaba era Rafael Martínez, dueño de la panadería que hay en la calle de San Pedro, número 12.

El guardia Juan García, que estaba en aquel momento prestando servicio en la cuesta del Hospital, corrió también detrás del muchacho hasta que lograron detenerlo.

El detenido es un muchacho de once años llamado Manuel Barrio, el cual, acompañado de otro llamado Angel Ruiz Ceballos, de catorce años, había entrado en la panadería por una puerta falsa, y al verlos el dueño y los dependientes que cogían algunos panes, se dirigieron á ellos, logrando coger al último dentro de la panadería.

El otro, como ya hemos dicho, se dió á la fuga y fué cogido poco después.

Ambos muchachos ya han cometido algunas otras fechorías por el estilo.

Movimiento demográfico

El del día 3 de enero fué el siguiente: Nacimientos: 4 varones y 4 hembras. Defunciones: Manuel Calvo Marino, de 5 años, Méndez Núñez, 15, 2.º.

Sixto Alvarez Cadeiro, de 64, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Desde mañana miércoles, El Aviso se publicará diariamente por la tarde, en lugar de los martes, jueves y sábados que hasta ahora se venía publicando.

Felicitemos al estimado colega por su ascenso y le deseamos todo género de prosperidades.

Tienda Asilo

Se ha hecho cargo de la Tienda Asilo de esta ciudad, el antiguo arrendatario del mismo, don Ignacio Oceja, quien está dispuesto á servir las comidas á sus parroquianos con la exactitud, limpieza y buen condimento, como lo acreditó cuando estuvo antes.

Reunida la junta general de los señores Correidores Colegiados de Comercio el día 31 de Diciembre de 1897 fueron elegidos para formar la Junta Sindical del ejercicio de 1898 á 99,

Studio Presidente

Don Modesto G. Agüeros.

Vocales adjuntos

Don Julio Cortiguera. Valentin F. Cárcola. Ricardo García del Moral. Herminio Lastra.

Vocal suplente

Don Tomás Iturriga.

Vocal Secretario

Don Ricardo García del Moral.

Romaneó de ayer

Reses mayores 15 y menores 17, con peso de 3.632 kilos. Cerdos, 6, con peso de 599 idem. Corderos, 7.

Pérdida

Desde la calle de Wad-Ras á la iglesia del Sagrado Corazón, se ha perdido un reloj de señora. Se suplica á la persona que le haya encontrado la entregue en la Administración de LA ATALAYA, donde se le gratificará.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

PANORAMA

Aguinaldo el cabeceilla y otros ocho cabelleros que en Fil pinas mandaban las partidas de insurrectos, viven en la actualidad, lejos ya del archipiélago, en el principal hotel de Hong-Kong, con lujo soberbio y con dinero abundante, según en partes extensas los correspondientes dicen á periódicos muy serios. Bien. Pero el general Primo, ha dicho ya, explicando esto, que se les dieron recursos—¡claro! recursos extremos—para que puedan vivir cómodamente algún tiempo hasta que se les permita regresar al archipiélago. Eso es; y cuando se hayan gastado todo el dinero que les ha entregado Primo precisamente por serlo, volverán á Filipinas, según ya nos dice él mismo para explicar porqué viven en aquel hotel soberbio; y una vez en Filipinas nos demostrarán su aprecio agitando nuevamente á los indígenas necios para hacer que se levanten en armas toditos ellos, y pongan á su mamá patria otra vez en un aprieto. Serían unos imbéciles si no aprovecharan eso que filón puede llamarse en el lenguaje asonómico.

A esto que Primo ha hecho allí lo llaman paga, y lo bueno es que el país paga, el malo es que se dá por muy contento!

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

La prensa de Bruselas

Madrid 3—10 m.

Los periódicos de Bruselas publican extensos artículos censurando al general Weyler por haber hecho pública la protesta que escribió contra el mensaje de Mac-Kinley.

Añaden aquellos periódicos que Weyler no conseguirá su propósito el provocar, por medio de su mensaje, á los Estados Unidos, pues es seguro que esta nación no hará caso de lo dicho por el general español.

En cambio la prensa de Bruselas aplaude la conducta que observa el Gabinete del señor Sagasta.

Dícese, además, por aquella prensa que la Junta filibustera no recibirá el apoyo de Mac-Kinley.

El circulo conservador

A fin de tomar posesión de los nuevos cargos la Junta del partido conservador, se reunirá esta tarde á las cinco.

Don Alejandro Pidal pronunciará con tal motivo un discurso.

Este versará sobre los particulares siguientes: Dar las gracias á los conservadores por haberle elegido para desempeñar el cargo que en vida desempeñó don Antonio Cánovas del Castillo.

Hará una exposición fiel de lo que ha trabajado para conseguir la unión de los conservadores.

Manifestará que muchas veces ha recibido instrucciones conducentes á reclamar la jefatura del partido conservador, pero que las ha rechazado por que sus aspiraciones no han sido otras que las de conseguir, por todos los medios posibles la unión de los conservadores, para lo cual ha trabajado siempre sin descanso; y también para prestar sus servicios á la Corona siempre que ésta los considere necesarios.

Hablará de las tristes circunstancias por que está atravesando el país, así como de los problemas actuales y los futuros, encareciendo la unión de los conservadores para trabajar en pro de los intereses de la nación.

Pedirá que se olviden por completo los disgustos y rencillas que haya habido entre los conservadores.

Prometerá acudir á las corrientes de simpatía que reinan entre los silvelistas y los amigos del directorio, todo lo cual ha de contribuir, seguramente, á estrechar más y más las bases de unión entre ambas fracciones, siendo de esperar que la fusión no tardará en realizarse.

Muchos aseguran que este discurso ha sido inspirado por el señor Silveira.

Desde Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha efectuado ya, sin novedad, el desembarco de los soldados procedentes de Filipinas, por haber amainado el temporal que lo impedía.

Ha fallecido en la travesía el soldado Daniel Velasco.

El «Isla de Mindanao»

Ha fundeado en Manila el trasatlántico Isla de Mindanao, procedente del puerto de Singapore.

Los elementos insulares

jos llevados á cabo en los departamentos de Guerra y Marina, de la importancia y crecimiento de la riqueza agrícola é industrial y de otras mejoras que se han realizado con entero éxito en la colonia de Mozambique.

Así mismo, anuncia el mensaje la celebración de algunos convenios internacionales.

En la costa de Loeches

Desde Oporto comunican que en la costa de Loeches se han desencadenado grandes temporales, habiendo ocasionado desperfectos de consideración.

El fuerte viento desarboló al yate portugués *Cuarema*, yéndose á pique al poco rato.

Se ha perdido el vapor *Migano* y la goleta *Passy*.

Los tripulantes de estos buques se han salvado, á excepción del piloto del *Passy*.

De Weyler

El embajador español en París ha desmentido la noticia que publicó la prensa de dicha capital, asegurando que el general Weyler había sido arrestado.

EL CORRESPONSAL

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición (cinco y media de la mañana), no hemos recibido ningún despacho de los que á última hora nos romite nuestro corresponsal en Madrid.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Londres, vista 33,50.
Santander 3 de enero de 1898.—El corredor de turno, *Julio Cortiguera*.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el **ANIS TIERRUCA**, pidase en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*
CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
SE SIRVEN ANGULAS

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza
CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas)
SANTANDER
Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Cordero con guisantes.
HAY ANGULAS
Ostras frescas de Cudón

Anuncios

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA
Fíjarse bien: **SAN FRANCISCO, 25**

TALLER DE BORDADO

DE
ELVIRA TOCA GUTIERREZ
PROFESORA EN BORDADOS
Se entrega en el día toda clase de trabajos.
Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones.
SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

LA NIÑA
Carmen Gutiérrez y Díaz
HA SUBIDO AL CIELO

Á LOS TRES AÑOS DE EDAD, EL DÍA DE AYER,

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Sus desconsolados padres don Gustavo y doña Leonor; abuelos don Santos Díaz Llano y doña Teresa García; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria—Río de la Pila, 23—al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 4 de enero de 1898.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de psito en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Buen negocio

Se vende un buen establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, y acreditado, con buena parroquia. Informarán en la Administración de este periódico.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde **UNA peseta semanal**

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Para Reyes

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES DE TODAS CLASES

Inmenso y variado surtido que se acaba de recibir

Precios fijos y económicos sin competencia

EL DE MAYOR SURTIDO EN SU CLASE

ENTRADA LIBRE

La X Blanca, 18

SORIANO

Paraiso de los niños

BLANCA, 19

Gran exposición de juguetes

¡GUSTO Y NOVEDAD!

Inmensa variación en las secciones especiales

DE PESETA Y DOS REALES

¡Primera casa en juguetes!

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

PARAISO DE LOS NIÑOS



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

ANUNCIO

Balustradas de cemento, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

JUAN ARANDUY Y C.ª
ENERO

REBAJA DE PRECIOS
SOLO POR ESTE MES

LOS CORTES DE 12 PESETAS Á OCHO
35 PESETAS Á VEINTE
45 PESETAS Á VEINTICUATRO

El resto de la preciosa lanería, el 40% de rebaja
Paños amazonas de 10 Pesetas á 4.
Gergas para abrigos ¼ á 3 Pesetas.
Astracanes-felpas y rizos, precios desconocidos.
Capas bordadas á 14 Pesetas.
Paños brochados para abrigos á 150 Pesetas.
Franelas escocesas á 35 Céntimos.

ESTA REBAJA EN EL MES DE
ENERO
Juan Aranduy y C.ª
SAN FRANCISCO, 10

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos

PERSONAL FACULTATIVO

Se compone de conocidos y acreditados Letrados con ejercicio en los Tribunales de esta capital y del

PROCURADOR

ROMAN MANGUERO

AGENTE DE NEGOCIOS

HORAS DE OFICINA.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde

DE CONSULTA.—De once á una

4, Cuesta Gibaja 4—SANTANDER—4 Cuesta Gibaja, 4

PARA AGUINALDOS

Procedentes de un Saldo, esta casa pone desde el día 1.º grandes lotes en LANAS, PAÑOS, GERGAS, PANETES, FRANELAS Y TOQUILLAS.

El Lote de LANAS las tiene á 3, 4 y 5 reales, la que menos cuesta en fábrica son 8 reales; las de 5 reales son las de última moda de este Invierno, con preciosos cuadros escoceses, y GERGAS 1.ª en todos colores.

El de PANOS á 4 reales, 7/4 de ancho, (nunca visto).

El de PANETES, los de 14 á 6 reales.

Las FRANELAS, á 1 real.

TOQUILLAS desde 40 céntimos, las de 20 reales á 12.

Rebajas verdad, nunca vistas, los precios lo demuestran y los géneros más,

La Señora que tenga que comprar, ya sabe donde lo encuentra más barato, solo en esta casa.

RICARDO SOTO

BLANCA, 42

siado número para que todos se conviniesen en no hablar. No podía Perpetua asomarse á la puerta sin que le preguntasen quiénes eran los que habían metido tanto miedo á su amo. La misma Perpetua, repasando en su mente todas las circunstancias del suceso, y conociendo cómo Inés la había embromado, se encolerizó tanto por semejante perfidia que necesitaba un poco de desahogo. Es cierto que no se quejaba del modo con que la habían embaucado, porque acerca de esto guardaba el más profundo silencio; pero no podía callar el tiro hecho á su amo, y sobre todo por haberle dado aquel chasco un mozo que pasaba por hombre de bien, y una viuda que se tenía por muy honrada.

Gervasio, que estaba ufano por haber pasado un gran susto, y por haber cooperado á una cosa que olía algo á criminalidad, se consideraba ya un hombre como los demás, reventaba por alabarse de ello, y aunque su hermano Antónuelo, que temía á los escribanos más que á los Jueces, le inclinase al silencio, amenazándole con el puño cerrado, no podía taparle la boca. Antónuelo también, como aquella noche se había retirado á su casa más tarde de lo que acostumbra, con un semblante y una agitación que le obligaba á la sinceridad, no pudo ocultar el hecho á su mujer, que por cierto no era muda. El que habló menos de todos fué Mingo; porque apenas principio á contar á sus padres la historia y el objeto de su expedición, tuvieron por cosa tan peligrosa el que un hijo suyo se hallase mezclado en una trama cuyo objeto era frustrar un proyecto de don Rodrigo, que no dejaron que el muchacho concluyese

aun cuando las hubiera, me reiría de ellas. De todos modos, esta mañana he hecho prevenir al Cónsul que se guarde bien de dar cuenta al Podestá de lo sucedido; pues siempre es mejor que se hable del asunto lo menos posible.

—¡Bien hecho!—respondió el Conde,—porque aunque seas amigo del Podestá, si en van con una delación... ¡Y que testarudo es!

—Sí,—dijo don Rodrigo con seriedad,—por eso tú siempre le contradices, te burlas de él, y á veces le aburras. ¡Qué diablos! ¿un Podestá no puede ser algo bestia y terco, si en lo demás es un hombre de bien?

—¿Sabes tú lo que digo? que me parece que tienes tu poquito de miedo.

—¡Qué miedo! ¿No me has dicho tú mil veces que conviene contemporizar en muchas ocasiones.

—Sí, lo he dicho; y para que veas que soy consecuente, hoy mismo voy á ver al Podestá, y á darle razón en todo. Por otra parte, más necesidad tiene él de nuestra protección que nosotros de su condescendencia.

Después de estas y otras pláticas de la misma naturaleza salió el Conde á cazar, y don Rodrigo estuvo aguardando con ansia al Canoso, que por fin cerca de la hora de comer vino á dar cuenta de lo que había hecho.

La gresca de aquella noche había sido tan ruidosa, y la ausencia de tres personas en un pueblo de corto vecindario era un hecho tan notable, que las indagaciones, ya por intereses, ya por curiosidad, debían precisamente ser muchas y repetidas: por otra parte, los que algo sabían eran en dema-

—¿Y bien,—le dijo,—señor matasiete? ¿señor baladrón? ¿señor general derrotado?

—Dura cosa es,—contestó el Canoso con un pie puesto en el primer escalón;—dura cosa es oírse reconvenir después de haber servido fielmente, haber cumplido con su obligación, y á mayor abundamiento, haber arriesgado el pellejo.

—¿Cómo ha ido? Veamos,—dijo don Rodrigo encaminándose á su aposento.

Siguióle el Canoso, el cual hizo inmediatamente relación de lo que había dispuesto, ejecutado, visto y no visto, oído, temido y remediado, y lo hizo con toda la confusión, la incertidumbre y el aturdimiento que debía reinar en sus ideas.

—Tienes razón,—dijo don Rodrigo,—te has portado bien; has hecho todo lo que era posible; pero... ¿si debajo de este techo habrá algún espía? Si le hay, y llegó á descubrirle... y como le haya le hemos de descubrir; te aseguro, Canoso, que le he de poner como merece.

—A mí también me ha ocurrido esa especie,—dijo el Canoso.—Si le hubiese, y llegamos á descubrir semejante bribón, mi señor debería entregarme. A mí me tocaría pagar al tunante que se hubiese divertido en hacerme pasar una noche de perros como esta: sin embargo, por el conjunto de las circunstancias, me parece que hay otro embrollo que no se comprende; mañana veremos más claro.

—¿No os han conocido?—preguntó don Rodrigo.

—Me parece que no,—contestó el Canoso.

Y la conclusión de la conferencia fué que don Rodrigo le mandó tres cosas. Primera, despachar

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	
TRIMESTRE: Capital.. 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de
Fuera.. 4'50	más poblaciones de estas islas,
AÑO Capital.. 15'00	un año.. 30,00 pesetas
Fuera.. 16'00	Extranjero, un año.. 40'00

ANUNCIOS	
En primera plana.. 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1. ^a plana, 12 plana.. 250 pts.
En tercera.. 10	A 4.. 125
En cuarta.. 5	A 3.. 50
En noticias.. 25	A 2.. 16
Comunicados á precios convencionales.	A 1.. 12

ESQUELAS DE DEFUNCION	
A dos columnas, en tercera plana.. 12 pesetas	
A una columna, en idem idem.. 8	
A dos columnas, en cuarta plana.. 8	
A una columna, en idem idem.. 4	

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokouma
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
El vapor

P. de Satrustegui

su capitán don Emilio Tomasi, Saldrá de Barcelona el 1.^o de enero

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julian Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado á salir de Barcelona el de diciembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.^a.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, número 36, Santander
Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

Calvo, Plaza y Compañía

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.
DROGUERÍA.—15, BLANCA, 15

QUESOS INFANTILES, A 40 CÉNTIMOS UNO

Ocasión

Capones de Bayona, Gansos cebados, Mazapanes de Toledo, Turrones, Frutas italianas, Almendras Gran Duquesa, Peladillas de Alcoy, Mantecadas de Astorga, Caseas de Valencia, Cestas surtidas Vinos, Licores, Bomboneras y otros muchos artículos de Navidad.

Grandes rebajas hasta el día DE REYES

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1
Sucursal de la casa **ABRAHAM OTERO**

Nota: Se regalan bonitos Calendarios de pared y de bolsillo á todo comprador de cualquier cantidad.

GARBANZOS SUPERIORES EN SAQUITOS DE 5 KILOS 350 PSESETAS

GRATIS EL CATÁLOGO DE LA CASA

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebrían y C.^a—Barcelona—

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES** Acritud de la Sangre, Herpetismo, Aena y Dermatitis.
El mismo con **IODURO DE POTASIO** Empleado como tratamiento complementario del **ASMA**, este medicamento es igualmente **SOBERANO** en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias de artritis, dentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES**.
GE. FAVROT y C.^a Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos



PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas. Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

SOLITARIA

CABEZA de la **LOMERIZ** expedida en 2 horas por los **Globulos Secretan**

Farmacéutico. Lancado premiado con medalla UNICO REMEDIO INOFENSIVO. INFALIBLE. ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA

LA COVADONGA EN MURIEDAS (Santander)
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

muy temprano dos hombres para que hiciesen al Cónsul la intimación que hemos visto; segunda, que mandase otros dos á la casucha, para evitar que nadie entrase y viese la litera hasta la noche, que se enviaría por ella, porque no convenia por entonces dar más pasos que pudiesen llamar la atención; y tercera, que saliese el mismo á husmear, y enviase también otros dos de los más despejados á inquirir la causa de la traposonda de aquella noche. Dadas estas órdenes, despachó con muchos elogios al **Canoso**, para que se fuese á dormir, y el mismo se retiró á su cuarto.
La mañana siguiente muy temprano ya andaba corriendo el **Canoso**, cuando se levantó don Rodrigo. Buscó inmediatamente al conde Atilio, el cual, apenas le vió, le dijo con tono de mofa:
—¿Y San Martín?
—No sé qué contestar,—respondió don Rodrigo;—pagaré la apuesta; pero no es eso lo que más me escuece. Nada te he dicho, porque pensé sorprenderte; pero... En fin, ahora te lo contaré todo.
—Aquí anda la mano del fraile,—dijo el primo después de haberle oído toda la historia, con más atención de lo que podía esperarse de una cabeza tan destornillada.—A ese fraile, con su gazmoñería y su monita, le tengo yo por un solemne pfcario. ¡Tú nunca me has querido hablar con franqueza! ¡No quisiste decirme á qué vino á hablarte!
Refirióle entonces don Rodrigo la conferencia.
—¿Y tú le aguantaste?—exclamó el Conde.—¿Y le dejaste salir sin darle su merecido?
—¿Qué querías? que me enemistase con todos los capuchinos de Italia?
—No sé,—replicó el Conde;—pero yo en a que!

momento, quizá me hubiera olvidado que había más capuchinos que aquel picarón que me insultaba; pero además, aun sin faltar á las reglas de la prudencia zdejaba de haber modos de vengarse también de un capuchino? En fin, puesto que se ha librado del castigo que merecía, le tomo yo bajo mi protección, y quiero tener el gusto de enseñarle como se habla con las personas de nuestra clase.
—Eso sería poner las cosas en peor estado.
—Fíate una vez de tu primo, y no tengas cuidado, que te serviré como amigo y pariente.
—¿Y qué tratas de hacer?
—Todavía no lo sé; pero te aseguro que saldremos de ese fraile. Lo pensaré... El que me ha de servir es el Conde mi tío, del Consejo secreto. Me baño en agua rosada siempre que hago trabajar en mi favor á ese politicón... Pasado mañana estoy en Milán, y de un modo ó de otro, verás que el fraile me la paga.
Trajeron en esto el almuerzo, que no impidió que se continuase hablando de un negocio de tanta importancia. Aunque el Conde tomaba en él aquella parte que requerían el honor de familia y la amistad del primo, según las ideas que tenía de la amistad y del honor, hablaba con desahogo y franqueza, y no podía menos de reirse de vez en cuando de la aventura de don Rodrigo; pero ésta, como se trataba de causa propia, no tenía gana de fiestas, y agitando en su cabeza pensamientos más graves, decía:
—¿Qué de habladurías habrá en todos los alrededores! Pero á mí ¿qué me importa? En cuanto á la justicia tampoco temo: pruebas no las hay, y

se su narración, imponiéndole perpétuo silencio con graves amenazas; y el día siguiente, pareciéndoles que todavía no estaban bien seguros, determinaron no dejarle salir de casa en algún tiempo; ¿pero qué importaba? si ellos mismos hablaban con los vecinos, y sin querer aparentar que sabían más que los otros, cuando se trataba del punto oscuro de la fuga de los tres ausentes, de cómo, de cuándo y á dónde, añadían, como cosa sabida, que se habían refugiado en Pescarénico; y así esta circunstancia se agregó también á las noticias que corrían.
Con todos estos retazos de noticias, zurecidos luego, como suele suceder, y la franja que se les pega naturalmente al coserlos, había bastante para forjar una historia, igual á muchas que suelen forjarse también en nuestros días; pero lo que dejaba la historia todavía oscuro y embrollado era el hecho de la invasión de los bravos, accidente del cual nadie tenía una noticia exacta, aunque demasiado ruidoso para poderle separar del resto. Entre los susurros andaba el nombre de don Rodrigo, y en esto todos estaban de acuerdo; pero en lo demás variaban los datos. Se hablaba mucho de los bandoleros que se vieron al anochecer, y del que estaba á la puerta de la taberna; preguntaban al tabernero quiénes fueron los concurrentes de la noche anterior; pero el tabernero ni se acordaba haber visto gente, ni dejaba concluir, diciendo que la taberna era un puerto de mar. Lo que sobre todo trastornaba las cabezas y desordenaba las conjeturas, era el peregrino que vieron Esteban y Carlos Andrés, al que quisieron matar los facinerosos, y que marchó con ellos, ó se lo